

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## CAE A VÍAS RESCATAN A USUARIA

Una mujer de la tercera edad cayó a las vías de la Línea 1 del Metro, por lo que se realizó un corte de energía para rescatarla. "Elementos de Seguridad Industrial e Higiene del Metro valoraron a la usuaria, quien no ameritó traslado médico", indicó el STC. La mujer se habría desmayado.

*De la Redacción*

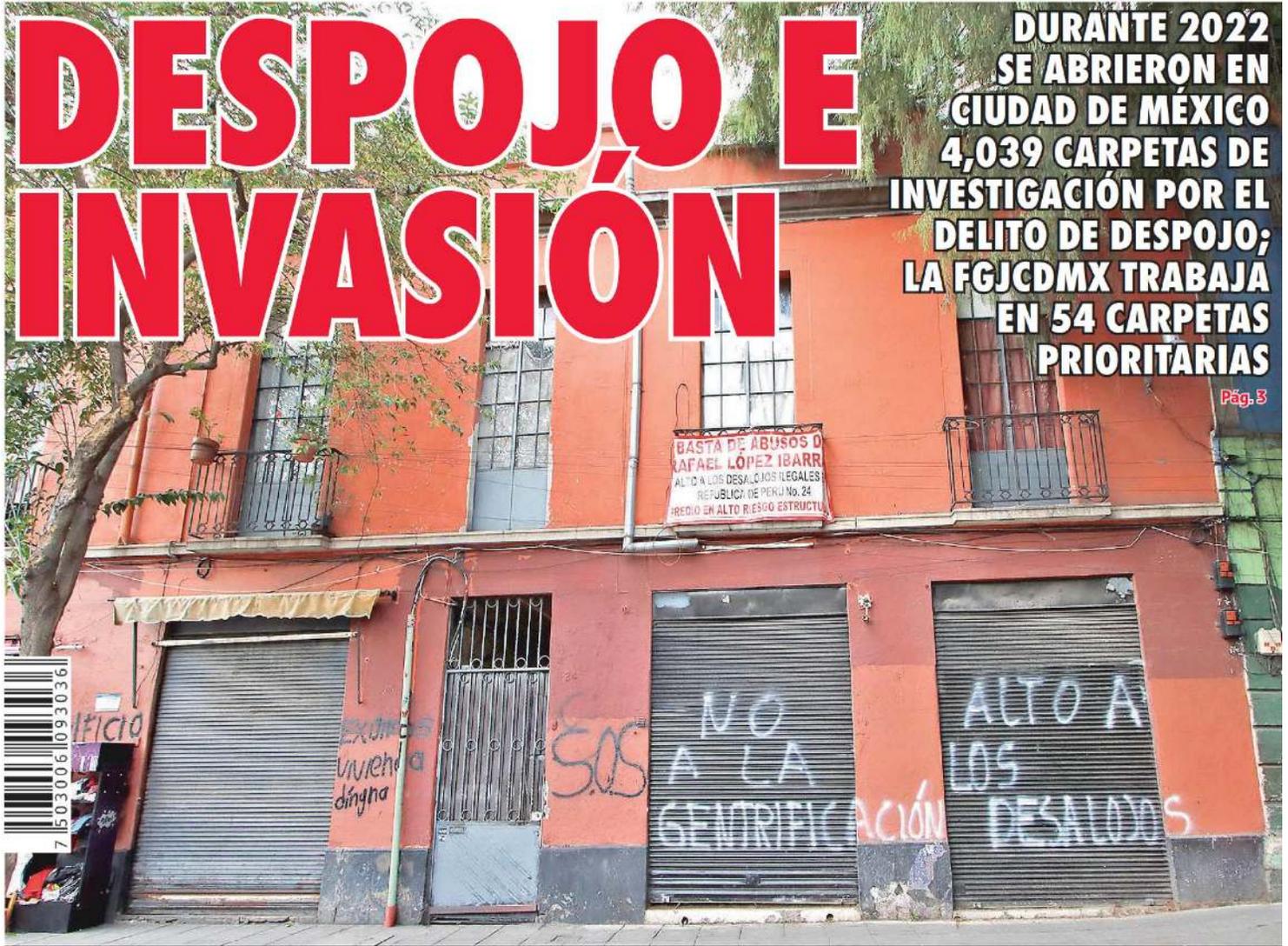




# DESPOJO E INVASIÓN

**DURANTE 2022 SE ABRIERON EN CIUDAD DE MÉXICO 4,039 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE DESPOJO; LA FGJCDMX TRABAJA EN 54 CARPETAS PRIORITARIAS**

Pág. 3



## Despojos e invasiones de predios son una constante

### CENTRO HISTÓRICO

Algunos inmuebles son antiguos y han sido invadidos por grupos criminales, mientras que otros fueron desalojados con intervención del INVI

HILDA ESCALONA





**L**a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) trabaja en 54 carpetas de Investigación prioritarias en temas de invasión y despojo de predios en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Algunos de ellos ya son muy antiguos y han sido invadidos por la delincuencia, mientras que otros fueron desalojados, con intervención del INVI, bajo el argumento de que son de alto riesgo.

Recientemente, la dirigente de la Alianza Mexicana de Organizaciones Residentes (AMOR), Lorena García Alonso, aseguró que el INVI, en lugar de resguardar dichos inmuebles, permite que sean invadidos por otros grupos a pesar de que sus legítimos habitantes han vivido en ellos durante al menos 20 años.

“Hay miles de casos de despojo en el centro de la ciudad, y uno de ellos es el inmueble ubicado en Belisario Domínguez número 43, que fue invadido y que pese a estar en riesgo de colapso, las autoridades han rechazado desalojar el sitio”.

De igual forma, dijo que hay situaciones similares en inmuebles de las colonias Guerrero y Doctores, entre otros.

La dirigente agregó que es necesario que se destinen recursos para evitar el colapso de predios y para la construcción de vivienda digna, además de que se agilicen los trámites.

Algunos de los edificios que se encuentran en situación muy precaria son los ubicados en Guerrero número 81, Perú 24 y Belisario Domínguez 39, que son habitados por algunas familias ante el temor de que si se salen puedan ser despojados.

Sin embargo, el mayor riesgo es que ante la temporada de lluvias pueden resultar aún más dañados los inmuebles, por lo que urgió a que se destine presupuesto, tanto para ese problema, como para la construcción de vivienda digna.

“Lo que buscamos es tener un patrimonio, algo que puedan tener nuestros hijos, y que los adultos mayores tengan seguridad”, indicó.

Datos del Secretariado Ejecutivo del

Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que en 2019 se registraron tres mil 411 denuncias por el delito de despojo de propiedad inmobiliaria; en 2020 se levantaron tres mil 220 carpetas de investigación, y en 2021 hubo tres mil 757, es decir, un incremento del 17.4 por ciento con respecto al año anterior y en 2022 se abrieron en Ciudad de México unas 4,039 carpetas de investigación por el delito de despojo.

En otros predios está la mano de la delincuencia, y lo anterior quedó al descubierto el 10 de marzo de 2023 cuando se llevó a cabo un acto de intimidación.

Ese día, al menos 100 invasores irrumpieron en Bolivia 7 actuaron sin actuar y sin el apoyo de Seguridad Ciudadana, eran las 3:24 de la madrugada y a golpes sacaron de sus casas a algunos de los inquilinos que ocupaban los 50 departamentos además, empezaron a sacar cosas de los departamentos sin que ninguna autoridad verificara si el desalojo era ilegal.

Una hora más tarde las víctimas enfrentaron a los agresores. Más policías llegaron al lugar y detuvieron a tres invasores. El resto huyó. Fue hasta las 4:46, cuando los vecinos comenzaron a meter sus cosas al predio.

Este predio de Bolivia 7, así como los mercados con los números 95 y 96 de República de Argentina, otros en Costa Rica y Paraguay fueron alguna vez terrenos



que pertenecieron a Francisco Javier Hernández Gómez, "Pancho Cayagua", quien se presumía era líder de la organización criminal la Unión Tepito y a quien asesinaron en 2017, presuntamente por la disputa de estos predios.

Los predios en el Centro valen millones por lo que son altamente codiciados por las células criminales.

Además, todo parece indicar que tras el asesinato de "Pancho Cayagua", la Unión del "Betito" inició una campaña para adueñarse del Centro.

Sobre la invasión y despojo de predios, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy comentó que desde que llegaron ambos temas ha sido de preocupación y ocupación, pues encontraron gran cantidad de carpetas de investigación que no han sido atendidas.

Hasta el momento la FGJ ha asegurado 500 inmuebles y restituido 111 a sus legítimos propietarios además, la fiscal admitió que hay plazas en el Centro Histórico que se han construido a través del despojo por parte de la delincuencia.

**Los más** afectados con dicha situación son grupos de indígenas, comerciantes, personas de la tercera edad y personas en situación vulnerable que no tienen acceso a una vivienda digna





**Algunos de** los edificios que se encuentran en situación muy precaria son los ubicados en Guerrero número 81, Perú 24 y Belisario Domínguez 39 /FOTOS: JAIME LLERA



**Hasta el** momento, la FGJ capitalina ha asegurado 500 inmuebles y restituido 111 a sus legítimos propietarios



## Cae Miguel por caso de Katia

Un juez de control obtuvo la vinculación a proceso de Miguel "N" por su probable participación en la muerte de Katia Ramírez, de 27 años, cuyo cuerpo fue encontrado en una habitación del Hotel Jacarandas el 12 de junio pasado.

El hombre fue detenido en el Estado de México. De acuerdo con la Fiscalía capitalina, se le dictó la medida cautelar la prisión preventiva justificada.

— *Montserrat Vargas*



## Detienen a Miguel "N", presunto autor de feminicidio en hotel de la Cuauhtémoc

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) dio a conocer que fue detenido Miguel "N", presunto feminicida de Katia, asesinada el pasado 12 de junio en un hotel de la colonia Atlampa en la alcaldía Cuauhtémoc. Luego del desahogo de pruebas, se solicitó una orden de aprehensión en contra del posible agresor, la cual se ejecutó en un predio en el municipio de Villa del Carbón, Edomex.

Según el testimonio de los trabajadores del hotel Jacarandas, Katia y su agresor ingresaron a la habitación después de convivir en una fiesta. Al momento en el que el tiempo del alquiler de venció, llamaron a la mujer, quien no respondió y fue hallada con múltiples lesiones ●  
(Redacción / Crónica)



**Fue detenido en el municipio de Villa del Carbón, Edomex.**



# Devuelven, a medias, lo robado en operativo

BENITO JIMÉNEZ

Aunque la Fiscalía General de Justicia (FGJ) reintegró 168 mil dólares que fueron decomisados a la firma Black Wallstreet Capital durante un cateo que registró diversas irregularidades, aún deben regresarse 75 millones de pesos que fueron sustraídos, afirmó la defensa legal de la empresa especializada en asesoría de inversiones.

"Si bien la Fiscalía capitulina entregó los 168 mil dólares que fueron 'decomisados' durante el cateo, hace falta efectivo del dinero robado, que fue parte de la bolsas de dinero que no se habrían reportado dentro del operativo", dijo a REFORMA Virgilio Tanús, abogado de la firma.

"El total de dinero en efectivo que había el día del operativo y que auténticamente se robaron fueron 3 millones de dólares y 15 millones de pesos que la financiera tenían en custodia de sus clientes, por lo cual ya se presentó la denuncia por robo correspondiente".

El 15 de marzo ministeriales y policías de la Ciudad de México cometieron un robo por 75 millones de pesos, según acusó Juan Carlos Minero Alonso, presidente de Black Wallstreet Capital, compañía con sede en la Colonia Anzures.

El robo, dijo el directivo, se cometió en un asalto armado disfrazado de cateo.

Los agentes cayeron en diversas inconsistencias en sus declaraciones ante el Ministerio Público, de acuerdo con las grabaciones de las cámaras de videovigilancia que había en el lugar.

Tanús indicó que, además del dinero, queda pendiente la entrega del inmueble por parte de la Fiscalía y el pago por los destrozos que cometieron sus agentes.

"Durante la semana del 19 al 23 de junio les será devuelto el edificio sede de la financiera. En caso de que la

**Virgilio Tanús,**  
abogado

/// El total de dinero en efectivo que había (...) fueron 3 millones de dólares y 15 millones de pesos que la financiera tenían en custodia".

/// El Fiscal a cargo del cateo y que robó el dinero es el Fiscal Erik Armando Pérez Venegas y, aunque se libró orden de aprehensión en su contra, hay instrucciones de no detenerlo".

Fiscalía no devuelva los 75 millones de pesos robados por su personal, presentaremos demanda por responsabilidad patrimonial del Estado. Además de pagar todos los daños ocasionados en el inmueble", anticipó.

"El Fiscal a cargo del cateo y que robó el dinero es el Fiscal Erik Armando Pérez Venegas y aunque también se libró orden de aprehensión en su contra, hay instrucciones de no detenerlo, porque si lo detienen, el Fiscal declarará todas las veces que han hecho estos saqueos, y que todas las autoridades involucradas se repartían el dinero con los altos mandos de la Fiscalía".

El 10 de junio, siete policías -cinco hombres y dos mujeres- que participaron en el cateo fueron vinculados a proceso por el delito de ejercicio ilícito de funciones.

El Juez de Control les dictó prisión preventiva oficiosa y un mes para el cierre de investigaciones.

CON INFORMACIÓN  
DE ANDREA AHEDO